

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 22 de enero de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Animales de Compañía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a la interesada que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

Interesada: Doña Rosa María Galiot García.

Expediente: 14/5972/2013/AC.

Infracción: Dos graves, art. 39.t) y 39.b) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 23.12.2013.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio expediente

Sanción: Multa de 501 a 2.000 euros por cada una de las infracciones graves.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 22 de enero de 2014.- La Delegada, M. Isabel Ambrosio Palos.